

Proyectos para el Sindicato Agrícola Alavés

Leídos en la Junta General del día 25 de Abril de 1918 y presentados por su Junta Directiva

Bases para la creación de las Secciones de Crédito Agrícola, Seguro de cosechas y de ganados y Cooperativa de Leche

Reaseguro provincial del ganado contra la mortalidad

IV

1.—Con la aprobación de la Excelentísima Diputación de Alava, y bajo la administración del Sindicato Agrícola Alavés, se establece una sociedad mutualista de reaseguro provincial contra la mortalidad del ganado, mediante la federación de las antiguas hermandades de ganado que existen y quieren afiliarse.

2.—Su objeto es la mejora y aumento de la ganadería, merced a la defensa de indemnización por siniestros producidos por epizootias y otras causas.

3.—Mientras las hermandades afiliadas no se transformen en sociedades de seguros de ganado en forma más perfecta, se admitirán en el Reaseguro tal cual rigen pero ateniéndose a las condiciones que se fijan en estas bases.

4.—Podrá formar parte del Reaseguro todos los ganaderos de Alava, que tengan ganado propio en la provincia, siempre que no se dedique a labores industriales.

Los tratantes y los que se dediquen a la compra venta del ganado no serán admitidos.

5.—El Sindicato Agrícola Alavés, como estímulo de acción social y en beneficio de sus socios, destinará anualmente una subvención, que servirá para mejorar las indemnizaciones de los siniestrados que sean socios de dicho organismo y estén asegurados, en la proporción del daño que se fije como indemnización.

6.—Los recursos que servirán de base al Reaseguro serán:

A.—Las subvenciones y donativos que acuerden las Corporaciones oficiales y entidades particulares.

B.—Los impuestos que voten dichas Corporaciones con destino al Reaseguro.

C.—Las primas que satisfagan los socios de las hermandades afiliadas.

D.—Los intereses de estas distintas sumas.

7.—Estos fondos se depositarán en la Caja de Ahorros provincial de Alava, llevándose cuenta aparte de cada uno de ellos.

8.—El ganado objeto del seguro y la prima que debe satisfacer se dividirá como sigue:

Por cada 100 pesetas aseguradas.

—Ganado vacuno.—Toros y vacas de reproducción, de más de 500 pesetas de valor en tasación, 070 Toros y vacas de reproducción, de menos de 500 pesetas de valor en tasación, 030 Yuntas de labor: Bueyes, 050. Vacas, 035.

Ganado caballer.—Caballos sementales, 100 Yeguas de cría y caballos no sementales, 030.

9.—La sociedad de Reaseguros no admitirá tasación superior a 1500 pesetas por cabezas.

10.—La indemnización será de 30 por 100 de la tasación que se efectúe en caso de siniestro.

11.—Para su abono se reconocerá la inutilidad del animal por enfermedad natural, infesto contagiosa, sobre parto, accidente o incendio; pero no por mal trato, mane airada, guerra o fuerza mayor.

12.—Dicho reconocimiento, así como la intervención de las tasaciones que se fijen al extender las pólizas y en el curso de su vigencia, se hará por personas competentes que tendrá a su cargo la sociedad de Reaseguros quienes propondrán las alteraciones que sean procedentes en los plazos que se señalarán.

13.—La Junta del Sindicato Agrícola Alavés llevará la dirección y administración de la sociedad, percibiendo un tanto por ciento por sus servicios y al finar el ejercicio anual someterá las cuentas a la aprobación o censura de la Excelentísima Diputación primero y después a la junta general que a este fin se reunirá, sin perjuicio de hacerle cuentas veces sea necesario acordándose las modificaciones que tenga por conveniente.

Los Ponentes

Feliciano Herrero, Victoriano Odrizola.

El descenso en Aduanas

Según las estadísticas, los derechos de importación en el año anterior al comienzo del conflicto europeo representaban un ingreso en el Tesoro de 224 millones de pesetas; es decir, casi un 15 por 100 del presupuesto de ingresos. Ya en 1914 descendió a 196 millones y en 1915 quedó reducido casi a la mitad en relación con el 1913, pues sólo fué de 133 millones.

Y si en 1916 parecía iniciarse una ligera reposición, llegando a 150 millones, creyéndose que en el 1917 aumentarían aun más los ingresos por este concepto, quedaron frustrados esos anhelos y esos augurios volviendo a iniciarse el descenso, dado que en el mencionado año sólo se obtuvieron 136 millones; y lo que es aún más doloroso, que el descenso continuó produciéndose, pues en los cuatro primeros meses del año corriente se han obtenido únicamente 31 414 27 pesetas, frente a 50 963 568 recaudadas en igual período del año anterior, existiendo, pues, una diferencia en contra, de 19 549 297 pesetas.

San Roque

Joréz quinado

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente

Bebida de uso general muy agradable

Éxito reconocido

necesario en todas las familias

pídsese en todas partes

Representante en Vitoria

OSANTA—Cadena y Eleta

Aviso

En los talleres de P. M. BAGE y Compañía, Santa María, núm. 1, Vitoria, se compran toda clase de metales.

Academia Preparatoria

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDEN EL

Grado de Bachiller, Magisterio y carrera de Derecho

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFESORES

Don Alberto Cuesta Gueñea Presbítero. Director que fué de la Academia «San Prudencio»; ex-ayudante de las asignaturas de Latín, Física y Química del Instituto general y técnico de esta Ciudad; y

Don Guillermo Montoya, Doctor en Derecho.

Lecciones individuales de Matemáticas

Los alumnos que deseen harán los estudios en los locales de la Academia.

San Antonio, 20, 2.º (Equipa de la calle de la Florida)

El Arzobispo de Burgos

Monseñor Cadena y Eleta

Como verían nuestros lectores en nuestro número de ayer, el arzobispo de Burgos excelentísimo e ilustrísimo señor don José Cadena y Eleta, ha muerto.

La noticia nos sorprendió dolorosamente, y, en verdad, que bajo la pesadumbre de la triste nueva, nuestro ánimo no tuvo suficientes fuerzas para dedicar unas líneas a la memoria del ilustre Prelado.

La prensa local dió la noticia que causó profundo sentimiento y pesar, pues el arzobispo de Burgos, desde que ocupó la Sede de esta diócesis, era muy querido y respetado por todos sus diocesanos, muy particularmente entre los obreros que tanto y tanto tienen que agradecer a monseñor Cadena y Eleta, el que mientras vivió fué un padre amantísimo de sus hijos, los obreros, por lo que tenía singular predilección.

Desde hace algún tiempo el ilustrísimo arzobispo se encontraba enfermo de una úlcera cancerosa en el vientre, que poco a poco iba mirando la vida del amadísimo Pastor de esta archidiócesis.

Nosotros sabíamos la enfermedad que aquejaba al amantísimo arzobispo, pero no esperábamos que la dolencia hiciera tan rápidos progresos, que en tan poco lapso de tiempo acabara con la vida monseñor Cadena y Eleta.

Por eso la noticia de su muerte causó general sorpresa y dolorosa impresión, que ha ido general en toda la archidiócesis.

Durante el tiempo que desempeñó el ilustre muerto el Obispado de esta diócesis, llevó a cabo una gestión fecunda, cuyo recuerdo perdura en las mentes de todos sus hijos, para los que siempre tuvo abiertas las puertas de su palacio, atendiendo a todos en sus demandas o peticiones y prodigando consuelos, los más inefables, a los grandes dolores y desfallecimientos de la vida del espíritu.

Completaba su personalidad su noble trato y talento claro y penetrable, puestos siempre al servicio de los que gobernaba, por lo que bien pronto se captó el afecto, respeto y admiración de toda la diócesis—vasecundada donde tan gratísimos y honrosos recuerdos ha dejado, que al renovarse ahora, son como un homenaje a la memoria del ilustre prelado cuya muerte llora toda la archidiócesis.

Al asociarnos al justo dolor porque en estos momentos pasa la Iglesia, al perder a uno de sus más esclarecidos pastores, eviamos a la atribulada familia del finado nuestro más sentido como sincero pésame y pedimos a nuestros lectores eleven sus oraciones al Cielo por el eterno descanso del alma del Excelentísimo e Ilustrísimo señor don José Cadena y Eleta.

Como aquellos príncipes de la Iglesia en el Renacimiento, monseñor Cadena y Eleta quiso unir a su misión apostólica el claro timbre de protector y Mecenas de las artes.

Suñó con levantar un templo cuyas ojivas diesen testimonio a la posteridad de la fe de un pueblo. Viólo en su imaginación acabado y esbelto, cobijando en sus naves multitud de gentes, pobladas sus bóvedas—de intrincada tramazón—con el rumor de mil plégaras.

Suñó con formar generaciones de artistas cuyos cincelos se consagrarán a la imaginada obra...

Las circunstancias hicieron que aquel hermoso sueño no alcanzase la realidad que merecía.

En el emplazamiento del templo, hoy la madera se pudre, el hierro se oxida, las piedras se empuñe. Lo que debió ser grandiosa fábrica presenta el triste y desolado aspecto de los lugares en que la guerra truenca.

Peró, ¿quién sabe? Acaso al correr de los años resucite la genial idea; acaso el sueño se concrete más tarde...

Y entonces, los vitorianos de aquella época, al mostrar orgullosos las bellezas de su catedral, digan al visitante:

—Esta magnífica obra fué debida en su iniciación a Monseñor Cadena y Eleta, que ocupó esta silla episcopal a comienzos del siglo XX, y en su ministerio supo unir a las virtudes apostólicas aquel amor al arte que distinguió a los príncipes de la Iglesia precursores y contemporáneos del Renacimiento italiano.

¿Qué oración fúnebre tendría en labios vitorianos más alto valor que estas sencillas palabras?

Datos biográficos

El Ilmo. señor don José Cadena y Eleta, nació en la villa de Pitiillas, provincia de Navarra, diócesis de Pamplona, el 20 de Marzo de 1855. Fueron sus padres don Miguel Cadena y doña Cipriana Eleta.

A los diez años de edad principió a estudiar la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de Pamplona, y lo hizo con tal aprovechamiento que obtuvo siempre en todas las asignaturas la nota de sobresaliente. Habiéndose cerrado aquel establecimiento docente con motivo de la guerra civil carlista, se trasladó el señor Cadena a Zaragoza, en cuya Universidad literaria cursó a igual aprovechamiento la carrera de Derecho, recibiendo la investidura de Abogado en el año 1876. Como su vocación al sacerdocio era decidida, una vez terminada la guerra civil y abierto de nuevo el Seminario de Pamplona, volvió a éste, donde terminó con notable lucidez la carrera eclesiástica, ascendiendo al presbiterado en la Temporada de San Mateo de 1880.

Cura en la parroquia de Biurrun y después en la del término de Aoz, ejerció su cargo a satisfacción de sus superiores, habiéndose captado las simpatías y profunda veneración y estima de los feligreses por su asidua asistencia al confesonario, predicación frecuente y provechosa de la palabra divina, solicitud y cuidado de los enfermos, desprendimiento generoso para socorrer a los pobres y desvalidos y efectuosas relaciones con el Clero y autoridades.

En el año 1887, fué nombrado provisor, Vicario general y Delegado de Capellanías del Obispado de Avila por el excelentísimo e ilustrísimo señor don Ramón Fernández de Piérola (q. e. p. d.) obispo a la sazón de aquella diócesis, que apreciaba de una manera especial las excelentes dotes del señor Cadena, a quien dejó confiado además el cargo de gobernador eclesiástico en todas sus ausencias. Cautó y cuán provechosamente trabajó en estos espinosos cargos lo sabían el clero de la ciudad de los Caballeros y de su Obispado, que admiró en su provisor no sólo al juez recto e imparcial, sino al amigable árbitro y al hombre de consejo que tiene siempre a disposición de todos los tesoros de su saber y de su prudencia con sumada.

En 1889 obtuvo del Gobierno por oposición, previos brillantes ejercicios literarios, una canonjía en la Catedral de Avila, y no tardó aquel ilustrísimo Cabildo en dar al nuevo capitular una prueba elocuente del aprecio en que tenía sus altas dotes de gobierno, pues al año siguiente, 1890, en que quedó vacante aquella Sede por traslación del excelentísimo señor Fernández de Piérola a la de Vitoria, le nombró Vicario Capitular, no obstante ser el más moderno y joven de los canónigos de aquella Santa Apostólica Iglesia.

Al tomar posesión del Obispado de Avila don Juan Muñoz Herrera, le nombró su Provisor, cargo que desempeñó hasta que en 1891 se vió obligado a hacer dimisión de él, por motivos de salud.

En 1892 le nombró igualmente aquel Venerable señor Obispo, Rector del Seminario Conciliar de Avila, Examinador Sinodal y Juez Pro Sinodal en ejercicio para el concurso a Parroquias. Con sus acertadas disposiciones dió gran impulso en aquel centro docente, tanto a los estudios como a las prácticas de la piedad, consolidando así más y mejor la ciencia y la virtud, bases sobre que estriba el gran edificio de la educación de los jóvenes levitas.

Queriendo darle nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de feliz recordación, un testimonio de su especial aprecio, a más del que ya le había significado nombrándole en el año 1896, a propuesta del Excelentísimo señor Nuncio Apostólico, Prelado demeritista, tuvo a bien conferirle en 1899 la dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, y el Excelentísimo señor Obispo de aquella Diócesis, entonces arzobispo de Valladolid, le confió inmediatamente el cargo de Provisor, Vicario general Juez y ordinario de la repetida Diócesis de Madrid Alcalá.

En la Villa y Corte desempeñó además el cargo de Vocal de la Junta Provincial de Beneficencia, para el que fué nombrado de Real Orden y el de Patrono del Patronato de los primeros señores marqueses de Murillo, que tiene varias fundaciones en Navarra, como el Colegio de Baztanenses de Pamplona, Escuela y Convento de Arizcun, etc.

En varios certámenes literarios desempeñó el cargo de Jurado. Con motivo de un famoso recurso de fuerza, entablado contra el provisorado de Avila, defendió personalmente los derechos de la jurisdicción eclesiástica en brillante informe, ante la Audiencia de Madrid, con los más satisfactorios resultados para la Iglesia.

Deja escritas muchas e importantes artículos en diversos Boletines eclesiásticos y revistas científicas, y ha publicado tres obras de general aceptación, una de Teología Pastoral otra de Procedimientos Eclesiásticos y la tercera otra titula Proyecto del

Código procesal canónico. No entramos en el exámen y juicio crítico de estas tres producciones literarias del docto Prelado—dice la Revista Eclesiástica de Valladolid, de donde tomamos la mayor parte de esta biografía,—porque los Boletines eclesiásticos de todas y de la mayor parte de las Diócesis de España se anticiparon a nuestro juicio, haciendo de ellas merecidos encomios. Baste decir que la primera es un libro verdaderamente áureo, en el cual con método y elegante sencillez, se compendia todo lo que debe saber y practicar un sacerdote perfectamente cualificado que sea el cargo que desempeñe. De la segunda se han hecho en poco tiempo dos numerosas ediciones, y de la tercera digéren sus doctos censores: «Es una obra verdaderamente ingeniosa y completamente original, la primera que nosotros sepamos en su género y que revela en su autor un profundo conocimiento del Derecho canónico y civil, sus adiciones decididas al «Derecho concordado, una erudición poco común y un trabajo extraordinario en compilar las innumerables citas marginales en que abunda toda la obra».

A todas estas prendas y merecimientos personales que el Ilustrísimo señor don José Cadena, virtud acrisolada, gran afabilidad y dulzura de carácter, modales distinguidos y otras excelentes cualidades que le granjearon fácilmente el afecto y veneración de cuantos le trataron.

Y siendo además orador notable y sacerdote ejemplarísimo, no es de extraño que el Gobierno se fijase en él para la carga pesadísima del Episcopado, y que lo presentara para la Sede Episcopal de Segovia por Real orden de 2 de Marzo de 1901. Fué preconizado por Su Santidad León XIII en el Consistorio celebrado el 8 de Abril siguiente. El 7 de Julio de aquel año se verificó en Madrid su Consagración, siendo consagrante el Muy Reverendísimo señor Cós, Arzobispo de Valladolid, y asistentes los Excelentísimos señores Fernández de Piérola, difunto Obispo de Vitoria y Muñoz Herrera, Obispo de Málaga, de los cuales señores Prelados había sido Provisor y Vicario general. Al verificar su entrada solemne en la capital de su amada diócesis, los segovianos le hicieron un recibimiento entusiasta, afectuoso.

Los muy reverendos Prelados e Ilustrados Cabildos Catedrales de la provincia eclesiástica de Valladolid le dieron una prueba evidente de estimación y afecto nombrándole

Senador del Reino en la vacante ocurrida por fallecimiento del Venerable señor obispo de Salamanca.

El domingo 26 de Febrero de 1905 hizo monseñor Cadena y Eleta su entrada en Vitoria, donde se le dispensó un gran recibimiento.

Su paso por nuestra diócesis fué fructífero en extremo y a él se debe la iniciativa de construcción de la nueva Catedral, del nuevo convento de las RR. MM. Brigidas y fundador de la Escuela de modelado y talla. A su gran amor para el obrero se debe la construcción del Centro de Obreros Católicos, verdadero palacio y en el que tan grandes recuerdos dejó el ilustre Prelado.

Ascendido a Arzobispo al 18 de Julio de 1913 fué designado para ocupar la vacante que existía en esta archidiócesis.

En 1915 fué nombrado senador por derecho propio y ocupó en la alta cámara la vacante ocurrida por el fallecimiento del general Linarez.

Detalles de su muerte

(Alcance de la mañana)

BURGOS.—Desde hace algún tiempo se encontraba enfermo, a consecuencia de una úlcera cancerosa al vientre, que le hacía sufrir agudos dolores, a Monseñor Cadena y Eleta.

En la mañana de hoy, su estado se agravó de tan alarmante modo que seguidamente fueron avisados sus médicos y el Cabildo catedral.

El médico de cabecera le recetó unas inyecciones de cafeína para reanimarle pero todo fué inútil, pues al poco tiempo cayó en un colapso cardíaco y falleció sin volver a recobrar el conocimiento.

La noticia circuló al poco tiempo por la capital, siendo numerosas las autoridades y público que se presentaron en el Palacio Arzobispal, para firmar en las listas.

Las campanas de la Catedral y de todas las demás iglesias, doblan constantemente a muerto.

Gran número de casas ostentan colgaduras negras.

La noticia ha sido sumamente dolorosa para el vecindario de la capital burgalesa.

Varios señores prelados han anunciado su presencia al acto del sepelio.

Desde luego vendrá el día de Vitoria.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame de toda España.

La Universidad Vasco-Navarra

Por considerarlo de sumo interés para nuestros lectores hoy comenzamos a publicar la memoria presentada por el alcalde don Guillermo Elio, al excelentísimo Ayuntamiento, para la instalación en Vitoria de una Universidad Vasco-Navarra.

Noticia

Excelentísimo señor:

De vital interés y de trascendental importancia para el porvenir de Vitoria el establecimiento de una Universidad literaria en nuestra ciudad, ha sido estudiado por V. E. en el terreno científico, con todo el cariño y con todo el entusiasmo de que es merecedor.

Ha llegado, sin embargo, el momento de que tal asunto tome carácter oficial, a cuyo efecto tengo el honor de acompañar una Memoria y de proponer a V. E. que, si merece su aprobación, se eleve a la Excelentísima Diputación provincial de Alava con el ruego de que haciendo suyo el proyecto, material y culturalmente beneficioso a la provincia, le tramita a las de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, reproduciendo el de 1866, para que unidas las cuatro se dirijan al Gobierno de Su Majestad en petición del inmediato establecimiento en Vitoria de la Universidad, en la forma y condiciones que en la Memoria se consignan, o en aquellas otras que en definitiva se juzguen más convenientes.

V. E. acordará, no obstante, lo que estime más acertado.

Vitoria, 3 de Junio de 1918.—G. Elio.

Memoria para el proyecto de una Universidad oficial en el país vasco

Es antigua y veía aspiración de estas provincias, el establecimiento de una Universidad literaria, las bases de cuya creación estudiaron en 1866 las Diputaciones de Navarra, Vizcaya, Alava y Guipúzcoa; es el actual momento de inapreciable oportunidad para realizar el logro de tan arraigado anhelo; y es Vitoria la capital más indicada para albergar el cultural centro.

Tales son los puntos del trascendental problema que vamos razonar en las consideraciones que siguen:

Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, que por su altura cultural verdaderamente envidiable y por su, en general, próspera situación económica, dan un ton crecido con-

tingente escolar universitario que nutre casi por completo varias de las Universidades y centros similares del Estado, no cuentan en su extenso territorio con un centro de enseñanza superior en ninguno de sus variados órdenes.

Las estadísticas de los alumnos que siguen la segunda enseñanza—única con que esta región cuenta de las que el Estado tiene en sus planes pedagógicos—en Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, nos hablan de más de 250 bachilleres anuales exclusivamente vascos, por lo que bien pueden calcularse—suponiendo en cinco años la duración de carrera—que tendrá nuestro país constantemente más de 1250 hijos suyos que han de abandonar, o resignarse a no seguir los estudios superiores universitarios si sus medios no se le permiten, a causa de la fatal distribución de las Universidades en España.

Y la desigualdad es aún más palpable y lastimante para el País, al lanzar una rápida mirada sobre el mapa universitario del Estado, hitiendo la vista, al llamar poderosamente la atención la total falta de una discreta distribución en sus centros de enseñanza.

En efecto, mientras que entre Galicia, Asturias y León hay cuatro Facultades de Derecho, cuatro de Ciencias, cuatro de Filosofía y Letras, tres de Medicina, dos de Veterinaria y una de Farmacia, la culta y pobladísima zona integrada por Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, carece en absoluto de ellas y ha de acudir, para satisfacer sus más perentorias necesidades, en este orden, a una de estas enunciadas entidades o a las establecidas en Zaragoza, recorriendo en casi todos los casos formidables distancias.

A los cientos de vascos que acuden a estas Universidades, hemos de agregar el contingente verdaderamente grande también de estudiantes que nutren las de Madrid y Barcelona. En todas las Universidades del Norte de España, desde Barcelona a Santiago, y aun Madrid, son legión los estudiantes vascos, y en muchos llegan incluso a constituir mayoría absoluta.

Con lo que antecede sobre en realidad para ahorrarnos el razonamiento de la justicia de la petición de un centro de enseñanza superior, bien dotado, que satisficiera, las necesidades culturales del País Vasco. Sean, sin embargo, permitido recordar aunque solo someramente, el arragio que está

estado de opinión tiene en el País, bien reflejo en ya antiguos tanteos y ensayos hacia esta justa reparación al abandono en que en material tan primordial se le tiene sumido.

Prescindiendo de otros ensayos y precedentes gloriosísimos, recordemos algo de lo intentado, por ser con mayor firmeza que estos otros intentos a que aludimos, por Victoria y Pamplona.

En cuanto a Vitoria, fijémosnos en la Universidad que con carácter libre funcionó en 1869 a 1873, sin referirnos a la más efímera instalada por los años de la primera guerra civil.

En efecto, aprovechando la libertad de crear Universidades concedida a los Ayuntamientos y Diputaciones por los decretos de 21 de Octubre de 1868 y 14 de Enero de 1869, consiguió nuestro Ayuntamiento autorización del Regente del Reino para que en aquel mismo curso se inaugurase la Universidad libre de Vitoria, con los estudios de Derecho, hasta el grado de Doctor inclusive, y Letras a Ciencias, hasta el Bachiller.

No obstante lo azoroso de aquellos tiempos y en plena guerra civil, lo que en definitiva fué causa de su muerte, dá idea de lo notable del éxito que alcanzó, apesar de hallarse en el foco de la guerra, su situación económica en su último año de funcionamiento: tenía de déficit la insignificante cifra de 17.000 pesetas. Señalamos la coincidencia de que en el mismo año, y de análogo modo, se estableció otra Universidad en Murcia, donde recientemente han visto satisfechos sus justos anhelos de reinstaurarla.

En cuanto a Navarra, de aquella Diputación partió en 1866 la primera iniciativa para el establecimiento de una Universidad que subviera a las necesidades del País—tan acrecentadas desde entonces—con un cordial llamamiento a las otras tres Diputaciones.

Por su importancia histórica el objeto que perseguimos, transcribimos del expediente en que consta el proyecto que, a nuestro entender, debiera reproducirse hoy.

Dice así: «Excmo. Señor: Tengo el honor de remitir a V. E. el adjunto proyecto de una Universidad Vasco-Navarra, que con esta fecha ha acordado esta Diputación.—Dios que. a V. E. ms. as. Pamplona 7 de Julio de 1886. Nicasio Zabala. Sr. Juan Canale Mena. Excmo. Sr. Diputado Gral. de Alava-Vitoria.»

La Diputación de Navarra, atenta a los intereses materiales y morales que le están confiados, no puede menos de lamentarse de que el País que administra carezca de un centro de enseñanza donde la juventud estudiosa pueda adquirir los conocimientos científicos y la aptitud académica que habilitan para el ejercicio de las profesiones facultativas. Y al sentir semejante falta no se olvida de que sus antiguas hermanas Vizcaya, Alava y Guipuzcoa se encuentran en el mismo caso.

Tampoco prescinde de una consideración muy importante y es, que aquellas provincias y la de Navarra tienen grandes analogías.

El sentimiento cristiano, el respeto a la autoridad, las costumbres patriarcales y el amor a sus instituciones seculares son sus más preciosos tumbres. Y nadie duda lo mucho que importa el engrandecimiento de la tierra vascongada al conservar perpetuamente tan inapreciables atributos. Si es muy triste para las familias el verse privadas de sus hijos desde el instante en que éstos emprendan una carrera literaria, mayor es el dolor que experimentan al alejarlos del país que los vio nacer, al abandonarlos a la impetuosa corriente de sus pasiones en la época más crítica de la vida, y al situarlos en populosas ciudades donde se albergan el vicio más refinado y los crímenes más espantosos, y donde el corazón está solicitado constantemente por impresiones peligrosas. Por eso es frecuente ver salir del hogar doméstico a un comedido y virtuoso joven y encontrarlo poco tiempo después convertido en un ser degradado por la corrupción, o quizá un cadáver. ¿Cuántos son los jóvenes que basterden sus generosos sentimientos; cuántos los que matan en su alma las santas creencias que bebieron en la cuna; cuántos los que sucumben bajo la pesada mano del vicio!

Ecos de Sociedad

VIAJES Regresó de San Sebastián nuestro estimado amigo don Severiano Lorente.

De Melilla llegó en el expreso de ayer con objeto de disfrutar de un mes de licencia, el oficial de aquella guarnición don Angel Cañedo.

Ha llegado de Madrid el capitán de infantería señor Ries.

De El Escorial ha venido el joven estudiante don Ricardo Arrieta.

De Puertollano ha regresado el director del ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano don Enrique Celays.

Ha salido para Barcelona en el correo del mediodía después de breve estancia en esta, el acreditado comerciante de aquella plaza don Pedro Lestalé.

Ha salido para San Sebastián el teniente coronel del regimiento de Sevilla don Fernando Berenguer.

De Pamplona ha venido don Adolfo Serra.

Saló para Funes (Navarra) don Saturnino Sarrazin y familia.

NUEVO INGENIERO

Con brillantes notas ha terminado la carrera de ingeniero mecánico-electricista, nuestro querido amigo don Justino Minguez a quien con tal motivo damos nuestra más completa enhorabuena.

ANIVERSARIO

El día 10 de Junio hará un año que falleció cristianamente en Vitoria don Castor Díez y Díez.

Al recordar tan triste fecha renovamos a su resignada esposa y demás familia, nuestro más sincero pésame.

LA REVISTA ATENEO

Hemos recibido el número 56, correspondiente al mes de Mayo, de la revista «Ateneo».

En él figuran trabajos de don Ricardo Becerra de Bengoa y de don Herminio Medinabehitia y la acostumbrada sección de miscelánea.

Informes municipales

Comisión

A las doce se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de obras para despachar asuntos de trámite.

La huelga

La comisión de consejeros rememora por el Ayuntamiento para que intervenga en el asunto pendiente entre obreros y patronos del gremio de la madera, celebró anoche a las ocho una reunión con los patronos y esta mañana a las doce otra con los obreros, para ver de buscar una fórmula que solucione el conflicto y armonice los intereses de unos y otros.

A Burgos

El alcalde señor Efo caldrá en el expreso de esta noche para Burgos con el fin de asistir a los funerales de don Esteban Cadenas y Efo.

El alcalde se propone aprovechar el viaje para hablar con el Capitán General de asuntos militares que interese a esta capital.

Desde Burgos se trasladará el señor Efo a Madrid donde gestionará también varios asuntos para Vitoria entre ellos el de terminación de las obras del Vasco-Navarro.

Multado

El señor Efo ha impuesto una multa a un muchacho por escandalizar anoche en la calle de Dato.

Conciercos

El presidente de la comisión de Festejos, señor Pérez, está llevando a cabo las gestiones necesarias para contratar a las bandas militares con el fin de que amenicen con conciertos los paseos públicos durante la presente temporada estival.

Notas militares

Matrimonios Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente auditor de segunda don Pedro Jordán de Urrut.

Concursos

Se anuncia concurso para proveer una plaza de comandante profesor de la clase de explosivos que existe en la escuela de equitación militar y otra de teniente coronel de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra.

Conferencias telefónicas

Progresos de los aliados en el frente occidental

Los alemanes asaltan las líneas enemigas y hacen mas de 300 prisioneros

El día político

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

En Palencia

El señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con el monarca.

Sin nota

Cuando los repórteres nos dirigimos a la Presidencia el señor Maura no había acudido aun a su despacho oficial, por lo que no nos fué facilitada la acostumbrada nota oficiosa.

En Gobernación

En el Ministerio de Gobernación fuimos recibidos los reporters por el subsecretario quien nos manifestó que los despachos recibidos de provincias acusan un gran decrecimiento en la epidemia de moda.

Despachos oficiales

Barcelona: Se ha solucionado el conflicto pendiente entre los patronos y obreros albaniles y canteros, por haber aumentado a éstos una peseta en sus jornales. También se puede dar por solucionada la huelga de sastres por haber aceptado los patronos las bases y peticiones de sus operarios.

Una carta de Eza

El vizconde de Eza ha dirigido una carta a los periódicos defendiendo a los diputados que se han opuesto a los proyectos del Comisario de Abastos señor Ventosa, sobre la tasa de frutas.

Los sastres

Esta mañana un grupo de obreros sastres que están en huelga han recorrido los talleres invitando a sus compañeros que no huelgan a que abandonaran el trabajo.

Notas palatinas

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

Audiencia militar

Esta mañana se ha celebrado en Palacio la audiencia militar, siendo recibidos por los reyes, el general Mylle y otras personalidades militares.

Imposición de insignias

Con gran solemnidad ha tenido lugar esta mañana en Palacio, el acto de imponer las insignias de la Cruz Roja a varias señoras de la aristocracia madrileña.

De boda

Los reyes han apadrinado esta mañana la boda de los hijos de los condes de Rivadavia y duque de T'Sarclaes.

De la guerra

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

Comunicado alemán

Nauen (oficial)—Grupos del Príncipe Ruperto. A ratos aumentó la actividad en la lucha de artillería.

Gran actividad en las patrullas de exploración. Durante un avance dirigido contra las líneas francesas al oeste del monte Kemmel, hemos hecho 2 oficiales y 50 soldados prisioneros.

Grupo del príncipe heredero alemán: En el campo de batalla quedó limitada la actividad de artillería por ambos lados, á acciones locales.

Al norte del Aisne y al este de Château-Thierry rechazamos los ataques del enemigo.

En uno de nuestros avances nos apoderamos de las líneas enemigas a ambos lados del Antra, haciendo 300 prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.

Las provincias

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

Matrimonios

Comuña.—Comunicación de esta capital que han llegado al puerto de Mugio, varios botes conduciendo 16 naufragos de un vapor inglés de 43 000 toneladas.

Comunicado austriaco

Viena.—Oficial, Via Pola.—En la región sudeste entablamos combates de artillería que fueron en aumento con la intervención de nuestra infantería.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes.

Comunicado francés

París. (Oficial) 3 tarde.—Al Norte de Montdidier y al oeste de Noyons realizamos con éxito varios golpes de mano haciendo prisioneros.

Al norte del Oise, en uno de nuestros ataques ocupamos la aldea de Lepont.

Hemos mejorado nuestras posiciones del sur del Aisne.

Al sur de Ambieny, entre el Ourcq y el Marne, se han registrado acciones locales sin importancia.

Hemos acentuado nuestros progresos conquistando la aldea de Verity, al norte de Cligons, así como al este de Enveilly, cuyas aluras a ambos lados de dicha aldea quedaron en nuestro poder.

Mas al sur las tropas americanas se apoderaron de Trouni Bureches.

Al oeste de Chateau Thierry un ataque nos dió la posición de la cota 204.

Entre el Marne y Reims las tropas inglesas se apoderaron de la aldea de Plyni, causando pérdidas al enemigo cogiéndole 100 prisioneros.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 4 del actual.

Alhóndiga. 1212'98. Depósito de pescado franco 101'90. Matardejo 486'45. Filiales 708'45. Oficina de Arbitrios y otras de dependencias 151'50. Total 2660'94 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 4, terneros 8, carneros 0, ovejas 0, cerdos 4.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Perfumeria de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva 3.

En la fiesta de la Flor celebrada en Plaza de Mallorca, se han recaudado 8.919 pesetas.

Incienso Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, número 3.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Bordadora

Se necesita una buena oficiala para bordadora. Juego de Pelota 4-6-3, derecha.

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Laugier (Sucesor de Wecker, de París) del Real Hospital de Buen Suceso de Madrid; y de los Institutos oftálmico de Madrid y Valladolid. Consulta diaria para enfermedades de los ojos de 11 a 1 y de 3 a 5. Calle de la Florida, 24-25, derecha.

Óptica Médica

DATO 37 Muy en breve y bajo la dirección del Doctor lista Doctor Parra se abrirá este nuevo establecimiento destinado exclusivamente a construcción de cristales y ejecución de toda clase de fórmulas de los señores Oculistas.

Anuncio

Por disposición de los interesados que en suspenso la subasta anunciada el día en esta villa, Salvatierra 6 de Junio de 1915. Fortunato Grandes. 758-2

Jóven

con buenos informes, culto, empírico, versado en negocios y desearo de desarrollo sus iniciativas para dedicar parte de sus ganancias a obra católica, se asociaría con capitalista o agradecería protección de una cristiana adinerada mediante préstamo valores o en mesecillo contra garantía e interés legal. Escribid: A. M. D. G. timental, Clavel, 2.—Madrid.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Cotizaciones del Banco de Bilbao', 'MADRID', and 'BILBAO'.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Banco Bilbao', 'Ferrocarril de la Robla', 'Ferrearril del Norte', etc.

Crónica local y general. Santoral para mañana sábado.—El Patrón: me Corazón de María.—Sr. Maximino; ob; Caliope, m.; Guillermo, Medardo; Gil, dardo, Heracleo, Clodulfo, Severino, obs; Salustiano.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere á todas las comarcas. El día 8 se botará el canonero «Guanza» construido en el arsenal de Lisboa.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 4 del actual. Alhóndiga. 1212'98. Depósito de pescado franco 101'90. Matardejo 486'45. Filiales 708'45. Oficina de Arbitrios y otras de dependencias 151'50. Total 2660'94 pesetas.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Perfumeria de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva 3. En la fiesta de la Flor celebrada en Plaza de Mallorca, se han recaudado 8.919 pesetas.

Incienso Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, número 3. Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Bordadora. Se necesita una buena oficiala para bordadora. Juego de Pelota 4-6-3, derecha.

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e hígado expulsando los cálculos y arenillas.

BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias. Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE a precios económicos para familias de pensión modesta.

ITINERARIO: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana.

JARABE CORTI: Catarros - Tos - Bronquitis -

DEPOSITO EN VITORIA VENTA EN FARMACIAS

Academia de Preparación

Bachiller, Magisterio, Contabilidad, Francés y Lecciones especiales. Esta Academia cuenta con Profesorado competente para las distintas asignaturas

Informes: D. Enrique Corres Arca, 5, 2.º dcha.

Se arreglan

máquinas de coser, instalaciones de luz y timbres. Calle San Francisco, 22, comercio y se reciben avisos: Dato, 8, Zapatería Francesa; Postas, 26, Castresana; en el kiosco de Hija de Alonso, calle de Postas. 5163-1 a

Balnearlo de Arnedillo

Agua termal clorurada sódica, sulfatada, bromurada, con litio y rubidio, de gran mineralización, notablemente radiactiva. ESPECIALÍSIMA para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciática, artritis, escrofulismo, luxaciones, contracturas, fracturas, heridas, en particular por armas de fuego, úlceras, etc. VIAJE A LA ESTACION DE CALAHORRA.—Servicio diario de automóviles.—Garage, etc.

Hotel del Balneario

Muy recomendable y cómodo al enfermo: excelente trato. Pensión completa: 1.ª mesa, 950 pesetas; 2.ª mesa, 625 pesetas. El presupuesto completo de un novenario, en mesa de segunda, con los nueve baños correspondientes, suele ser de 75 a 80 pesetas.

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre. l. j. s.—742

Máquinas para coser de ocasión

Vendo máquinas para coser en buen uso, casi nuevas, garantizando su buen resultado. Arreglo y compongo todos los sistemas de máquinas para coser con garantía verdad, y dando referencias de las muchísimas máquinas que he arreglado, funcionando todas con excelente resultado. Compro y cambio máquinas para coser en buen uso. Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que me he trasladado de la calle del Arca, n.º 5, a la de la Cuchillería, número 23, 3.º (frente a la tienda de ultramarinos de don Modesto Medina).—Vitoria.

CASA IBARRA

Fundada en 1870 grandes almacenes de confitería para caballeros y niños con sección especial para la medida

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día, para restablecer el progreso viciado de la piel en la cara. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi hijos

DATO 9

Señores sacerdotes



Quiéranse vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Arámburu, Dato 11, Vitoria ó frente a la Estación de Hendaya (Francia). Estará en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de cada mes que irá a Bilbao. JOSÉ ARÁMBURU.—DATO, 11

"LA UNION,"

Servicio diario de viajeros entre Vitoria y Bilbao en combinación con el tranvía de Arriola

Desde el 18 del corriente SALIDA DE BILBAO

A las 7:37 de la mañana. Sale el tranvía de Arriola y combina con el automóvil en Yurre.

Este servicio enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

SALIDA DE VITORIA

A las 4 de la tarde. Sale el automóvil y combina con el tranvía en Yurre.

Este servicio como el anterior enlaza en Amorebieta con el ferrocarril de Guernica.

Admon. en Bilbao: Plaza de Arriaga, 11. en Vitoria: Fueros, 7.

Máquinas de escribir

PERKINER, JON. ROYAL, SMITH Y OTHER BRANDS

Clasas, gomas, pap. para escribir y accesorios. REPARACIONES DE MÁQUINAS de escribir, y de otras máquinas, man. mec. y piezas de repuesto.

LARRAMENDI HIJOS DATO 9. VITORIA

Vitoriano Laza

necesita para su Fabrica de Calzado, Dato, 55, zapateros charlotistas, guarnicioneros y jóvenes de 15 a 18 años d- ambos sexos 665 15-1

Panteón

Se vende uno. Para informes en este periódico. 15-1 664

Subasta

El día 20 de Junio, a las once, se venderán en remate público a pliego cerrado, en la oficina del Procurador don Antonio Esteban de Echevarría, calle de San Francisco, n.º 8, en Vitoria, 265 pinos demarcados en los montes de la propiedad de don Jesús Egaña y consortes, sitos en Monasterioguren y sus términos de Lorcineta y Mortuorio, y divididos en tres lotes. El pliego de condiciones y la tasación se hallan de manifiesto en dicha oficina. 647 a

Se necesita

una chica de buena familia, piadosa, tener carácter para el servicio de una tienda. En esta administración darán razón. 751

Subasta

Bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Oficina del Procurador Santamaría, Cercas Altas, 11, se venderá en pública subasta el 13 del actual, a las once de su mañana, la casa n.º 90 de la calle Zapatería. 750

Portero y Bartolano

Se desea matrimonio honrado. Casa agua y luz y mensualidad que se convenga. Diríjase Teresa Lecuona. Guetaria (Guipuzcoa) 5-1 753

Extravío

Una yegua de ocho años; pelo negro, estrellita blanca en la frente, alzada próximamente seis cuartos. Quien la entregué a Emilio de Atauri, será gratificado.

Venta de casa en pública subasta

El próximo sábado 8 del actual y hora de las once de la mañana, se venderá una magnífica casa con pertenencias, cercado todo de pared, situada en el pueblo de Otaza de Foronda, señalada con el n.º 4. La subasta tendrá lugar en la oficina del Abogado don Manuel Lete. 748 5-1

Amo de orla

5 días de parida para criar en el pueblo de Araya condiciones inmejorables, en esta imprenta darán razón. 7

Agavilladora "Deering,"

Se vende una del modelo último, muy poco usada, garantizándola de su buen funcionamiento. 746 15-1 Viuda de C. Gamarra. Talleres de Maquinaria y Fundición, Santiago, 10.—Vitoria.

Se compran

y venden sacos vacíos de todas clases, nuevos y usados, Correría, 145. 8 J. 620

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no solo por el que más dura, sino porque no estropea ni queda las objetos lavados con él. Pedirlo en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo.



Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente. l. ml. y v.

Asistencia en partos

Felisa Ramirez.—Calle Nueva Dentro, número 14, 2.º

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857 Casa Central Bilbao Edificio de su propiedad

SUCURSALES

VITORIA	MADRID
Date, 18	Gran Vía, 17
PARIS	LONDRES
27, Rue Vivienne, (Place de la Bourse)	5, Bishopsgate
Capital enteramente desembolsado. . . Pts. 30.000.000	Reservas 30.000.000
TOTAL. Pts. 60.000.000	

Principales operaciones en España y Francia

Cuentas Corrientes, consignaciones, imposiciones en libreta y a vencimiento fijo, con interés de 1/2, 2/2, 3/2, 3 1/2, 4/2, 5/2, 6/2, 7/2, 8/2, 9/2, 10/2, 11/2, 12/2. Giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras a negociación, descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Aceptaciones, domiciliaciones, créditos en Bilbao, Madrid, París, Londres, Nueva York, etc., etc., para el comercio de importación. Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, para operaciones de comercio de exportación. Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación. Operaciones en las Bolsas de Bilbao, Madrid, París, Londres (FRANCO DE COMISION LAS CUATRO) Barcelona y Nueva York. Negociación de Francos, Libras, Dólares, seguro de cambio extranjero y cuentas corrientes en moneda extranjera, con abono de intereses. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Depósitos de valores en Bilbao, Madrid, Vitoria, París y Londres, libres de derechos de custodia. Cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc., sin comisión. Alquiler de cajas de seguridad para títulos, documentos y objetos preciosos. Horas de despacho: de nueve a una de la mañana y de tres y media a cinco y media de la tarde, para todas las operaciones. Servicio para Caja de Ahorros los domingos de 10 a 11 de la mañana.

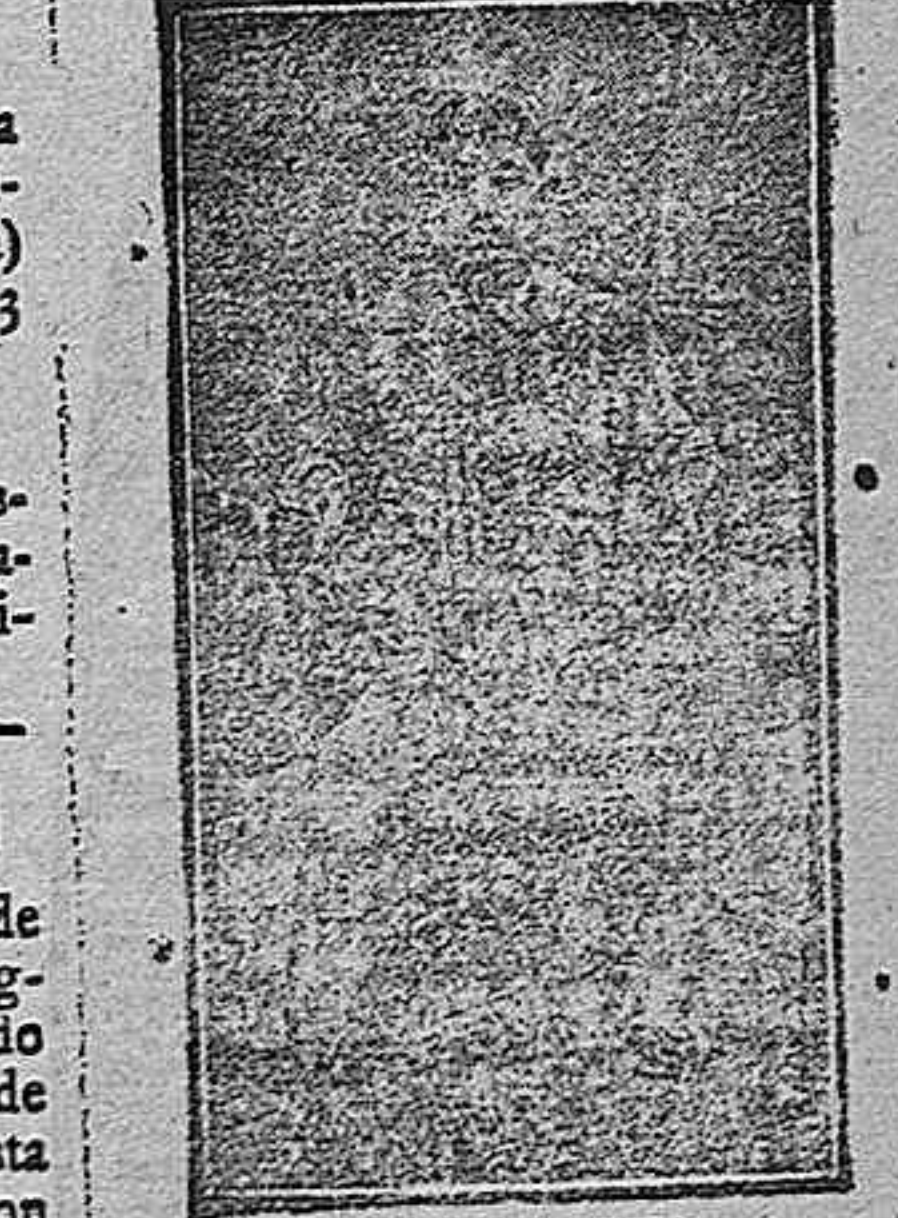
EN LONDRES

EL BANCO DE BILBAO en Londres, único Banco Español que opera en Inglaterra, se propone arte todo fomentar el comercio anglo español, dedicándole toda su atención y efectuando los servicios de aceptaciones, domiciliaciones, créditos, comerciales, cobros y pagos sobre mercancías, en condiciones muy económicas. Las operaciones de cambio, Bolsa, depósito de títulos, cupones, así como todas las de Banca en general, forman parte importante de la actividad de esta Sucursal. Los tipos de interés que se abonan a cuenta corriente e imposiciones, son elevados. De todas las operaciones remitirá esta Sucursal condiciones, a petición.

Clínica Ortopédica de Bilbao

Dirigida por el Dr. M. Salaverrí, Especialista de las Clínicas de Berlín y Viena Colón de Larreategui, n.º 40.-Bilbao

Edificio de nueva planta construido expresamente con todos los buenos servicios de Mecanoterapia, Rayos X, Salas de operaciones y habitaciones confortables para los operados



El mismo con ambas piernas artificiales.

Tratamiento mecánico y quirúrgico de las HERNIAS (quebraduras) enfermedades de la espalda y piernas consecutivas a raquitismo, tumores blancos, parálisis de origen congénito. Construcción de PIERNAS y BRAZOS artificiales y toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS. El auxiliar técnico de esta clínica, don Fermín Salaverrí, a solicitud de eminentes médicos de esta población recibirá consultas de enfermos y clientes el día 10 de todos los meses en el Hotel Pallares de Vitoria.

Trapería de la calle de Ali, núm. 11

VITORIA Se compra toda clase de trapos, papel, hierro, metales etc., etc., y otras clases de desperdicios, a precios ventajosos.

Precios especiales a los traperos de los pueblos. Dirigir la correspondencia a la Viuda de Cayo Martínez, calle de Postas, 30, Comercio.

Polvos de Talco HIGEA

Especiales para la higiene de los niños

ANTISEPTICOS - INOFENSIVOS PERFUMADOS

Elegante y práctica presentación

Precio del bote, 1'35 pts.

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuentas corrientes garantidas de beneficiar de la negociación de letras sobre plazas bancarias a la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorro: 1 a 22.000 pesetas . . . 250 % anual. A la vista (de 100 a 25.000 pesetas) . . . 250 % anual. A toda menor cantidad limitada 250 % anual. A la par 250 % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas y por medio de correspondientes. Cobros y pagos de valores extranjeros. Negociación de letras y chequeos de Franco, Libra y Maracaibo los sábados más ventajosa.

Descuento de letras sobre plaza. Negociación de letras sobre España a las condiciones especiales del Banco. Especificación de giro y cartas de crédito sobre todas las plazas de Europa y América. Cobros y pagos de valores extranjeros. Negociación de valores y telegrafías.

Reservación de cupones. Trámites y cobros de valores de crédito con garantía de valores del Banco y de otros valores. Negociación de valores de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Reservas para garantía hipotecaria y de seguros. Especificación de giro y cartas de crédito, cobros y pagos de valores extranjeros. Negociación de valores de Franco, Libra y Maracaibo los sábados más ventajosa.

Deposito de dinero.—Intereses acordados. Especificación de giro y cartas de crédito sobre todas las plazas de Europa y América. Cobros y pagos de valores extranjeros. Negociación de valores y telegrafías.

PARA ALQUILAR

Guochillería 64 Tienda y habitación con agua de Gorbea.

Nueva fuera 6 Taller y dos tiendas.

Herrería 74 Tienda y habitación con agua de Gorbea.

Chiquita 3 Entresuelo con agua de Gorbea INFORMARAN: Emilio de Atauri, Chiquita 3, Carpintería. Bruno de Atauri, Virgen Blanca 2, Tejidos.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luahana, Elorrieta y Gu-turribay), Ouledo (La Manjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona) Málaga, Cáceres (Aldea-Moret), y Lisboa (Tarfaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos.—Nitratos.—Sulfato amoníaco Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Acido sulfanhidróico Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerinas

DIRIJANSE PEDIDOS A Sociedad General de Industria y Comercio EN BILBAO: GRAN VÍA, 1 MADRID: VILLANUEVA, 11 OVIEDO: HENDIZÁBAL, 2

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Tapicero

AVELINO GORDOVIL Ofrece sus servicios de tapicero para trabajar en su casa y a domicilio. Calle Oriente n.º 10 piso 4.º izquierda, en Vitoria. 24 J. | 649

Modistas

Se necesitan en la calle del Arca, número 5, piso 2.º 3-1 712

Banco Hipotecario de España

CAPITAL SOCIAL 50.000.000 DE PESETAS Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas amortizables en cinco o cincuenta años a voluntad del interesado.

Ofertas al Agente de este Banco don CARLOS DE SANTAMARÍA. Procurador de Cámara de Industria y Comercio de Alcorcas Altas II.—Teléfono 142 VITORIA

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PRESETAS 0'60 Cajita

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 7 y de Montevideo el 8.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Argán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia, Barreras 1.-Escritorio

Azpiazu H.

SE TRASLADARONJA

San Prudencio números 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

GRANDES PABELLONES

para exponer sus

Muebles de lujo y económicos

Precio fijo-Ventas al contado

Casa de las más importantes en su ramo

Aguas y Baños de A MUERA

ORDUÑA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstituyente. Cloruro de sodio, sulfato de calcio, ferruginos, nitrógenos, variedad iónica, bromadas, manganesas arsenicales. Son raras y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada.

INDICACIONES: Licetismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal crónico, estreñimiento habitual, reumatismo, artritismo, reumatismo, tumores blancos, curies de los huesos, úlcera, dispepsias gastro intestinales, infartos, hígado, bazo, alteraciones de la vista, especialísimas en las enfermedades de la matriz y en cuantas procedan de impureza, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.

Almacenes "La Bolsa," Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en Juegos para té y café

Objetos para regalos-Jaulas varias clases

Aparatos para luz eléctrica-Lámparas filamento metálico CAMAS Y JERGONES

FLIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESITINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

A los señores Médicos y Farmacéuticos

FLUOTHYMINA

A base de FLUOROFORMO Y THYMINA

Preparado por los DRS. TAYA & BOFILL

Específico único para la completa y rápida curación de la Coqueluche (Tos ferina) y Tos rebelde.

Reconocido y recomendado por eminencias médicas de España.

De venta en Farmacias y Droguerías

L' UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838

Capital social	Francos 10.000.000
Id. desembolsado	2.500.000
Reservas	26.095.000

Subdirectores en las provincias de Alava y Vizcaya MAURA Y ARRESTI. Bilbao

Agente Principal en Vitoria HILARIO OTANO. Calle de Dato, 45

Aguas y Bañerío de Cestona

(GUIPUZCOA)

(Cortisbad de España)

Unica para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis.

Se venden embotelladas á 1'25 pesetas, en Farmacias y Droguerías.

Temporada oficial del 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Cas de Barreda á precios módicos.

Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumarraga, y línea de San Sebastián á Bilbao, vía de Arrosa.

Vedada de caza y pesca en la Administración de Cestona.

Pianos y Armoniums

Modelos nacionales y extranjeros

Representante exclusivo de las mejores pianos, marcas GUS, Tola, etc. en Alava y Vizcaya.

Pianos-Pianos de autor y otros de otros países. Accesorios para todos los instrumentos de música y otros artículos de música y de casa.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Calle de Serrano, 30. Teléfono núm. 234

EN LA NUEVA 23

SEGADORES!

MIRAD BIEN ESTA CRUZ!

La Piedra "IDEAL" es una marca Extra. Ella siempre afila, ella es sin rival. Todo buen segador no quiere nunca otra. Quien quiere bien segar gustará "IDEAL".

La Piedra IDEAL ES GARANTIZADA

La Piedra IDEAL ES NATURAL OF CRITERIA

LA REINA DE LAS PIEDRAS DE AFILAR

Con la piedra "IDEAL", el segador estará siempre seguro de afilar sus herramientas, el carpintero sus cuclillas, el tapicero sus cuclillas; además es indispensable en todos los despachos para afilar los raspadores, y en una casa para las cuclillas de cocina.

Exigir siempre el nombre "IDEAL DURA", si queréis una piedra durísima; y el nombre "IDEAL BLANDA" si se desea una piedra mas fina.

Segadores! desearios de bien emplear vuestro dinero, no serviros, en adelante que de la piedra maravillosa "IDEAL". Ella solo os dará satisfacción.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FERRETERIAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritoria existencia, al ver que el año de 1912, depositado por los señores alaveses en la popular y acaudalada Caja de Ahorros de Vitoria, para ya de algunos años de posesión, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de febrero del corriente año las imposiciones ordinarias de vengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual. Los intereses a acumulados devengarán también interés.

Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CRÉDITOS. Se anticipa dinero á módico interés, y en condiciones temporales, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles é industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas, Grupos de Labradores y Obreos. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del Capital Propiedad de los imponentes, responderán: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la institución y el Capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el patrocinio del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á enseñar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPAHO. Días laborables: Mañana.—De nueve á una y media. Tardes.—De tres y media á cinco y media. Domingos y días festivos: De diez á doce de la mañana.

Vitoria 28 de Enero de 1912.—Por la J. D. de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde Presidente, Guillermo Elio.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente desde el 15 de Junio al 10 de Octubre, el llamado NUEVO y desde el 15 de Junio hasta el 30 de Setiembre, el llamado VIEJO.

PRECIOS de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento NUEVO, y de 7'50 y 3'50 en el Establecimiento VIEJO.

COCINA esmerada á cargo de reputados Jefes de Madrid, por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos.

Los dos Bañeríos á imitación bañistas por su cuenta.

Massage, lotos, Capilla, luz eléctrica, garaje, e, automóviles, etc., etc.

Automóviles en Castejon, propiedad de la Sociedad, á los correos y mixtos de mañana y tarde.

A causa de las difíciles circunstancias actuales todas las tarifas han sido aumentadas en un diez por ciento.

Para Memorias y estales, diriirse á los Administradores de los Establecimientos

FITERO (Navarra)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

ES AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga, Plaza del General Loma 6-2.

"La Exportadora"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.

Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y de gráficos.—Molduras.—Vidrios negro, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

DROGUERIA GENERAL

Dato, 20

-D. Araujo-

Cámaras fotográficas

Accesorios fotográficos

Perfumería PEELE, Extranjera y Nacional

Artículos para la limpieza: Lejías, ceras, cepillos, sapos, etc.

Productos :: Aguas :: Ortopedia :: Etc., etc.

El 606 del cerdo

Legítimo y reformado, marca registrada, núm. 30.235. Único y exclusivo en España, preparado químico (suero vacuno) contra las enfermedades rojas del cerdo, como son la neumonía contagiosa, neumonitis infecciosa y el mal rojo. Este preparado es preventivo y curativo, y siempre que lo emplean los ganaderos en las piaras de cerdos atacados de cualquiera de estas enfermedades, siempre obtendrán resultados positivos. Para obtenerlo y pedidos diriirse al depósito central para España y gerente, don Bernardino González, calle de Méndez Núñez, núm. 6, en Lora del Rio (Sevilla).

Cuidado con las imitaciones; pues todo bote que no lleve en relieve, en el cristal, el 606 del cerdo legítimo, y reformado, y el número de nuestra marca registrada, es falsificado.

Deposita en Vitoria: Sres. Barriceno-Erquirin (Veterinarios) calle San Prudencio, 14-2.

NO MAS CATAPLASMAS

de su tituyen con gran ventaja por

LA AMBRINA

conserva el calor hasta 24 horas

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARCELONA Y COMPANIA-BILBAO